

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 47, Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Jueves 18 de Julio de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.073.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda ó Hijos de Fernando Gavola**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Talleres: Miñagustín, 21.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platinio.

Premios en varias Exposiciones.

ABANICOS CON NOMBRE

Hay todos los nombres. PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 17 y 18.—

ULTIMA CREACION 2'25 PESETAS

NO VAYA USTED DE VIAJE SIN UNA

PLUMA CON DEPOSITO

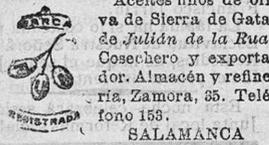
PARA TINTA. ES TAN INDISPENSABLE COMO EL BILLETE.

TENEMOS GRAN SURTIDO DESDE 2'50 A 25'00 PESETAS.

CALON PLAZA MAYOR, NÚM. 33.

SALAMANCA

La Trevejana



Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 158. SALAMANCA

Imprenta y Librería de Núñez

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc. Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

SALON MODAS

Sombreros de señora y niños. Grandes rebajas por fin de temporada. Bateleras para niños desde 1'50 pesetas. Plaza Mayor, 46, principal.

Casa JACINTO NIÑO

LA VERDADERA REVOLTOSA

— Zapatería —

Por fin de temporada hacemos grandes rebajas de precios en géneros de verano. Escalerilla de Pino, 1 y 3.

LA REVOLTOSA

Plaza de la Verdura, 1 y 3.

PRIMERA CASA EN CONFECION PARA

Señora y niños.

EL PARAISO

MIL dibujos de blusas desde TRES PESETAS

A la medida, desde TRES CINCUENTA PESETAS

CASO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO 16

La cosecha.

A medida que avanzan las operaciones de recolección, se van sufriendo nuevos desengaños en toda la provincia por la merma en los rendimientos que en un principio se tuvieron como ciertos.

Conocida es por experiencia de largos años la inseguridad de los fenómenos meteorológicos en la región salmantina y por ello la difícil predicción de las cosechas, pero nunca como en el presente hubo mayor número de alzas y bajas para los labradores impresionables.

Tan pronto se abrigan halagüeñas esperanzas por el buen cariz de las siembras, como se perdían por completo por el retardado en la producción, de lluvias. Ora renacía la tranquilidad á medida que la bonancible primavera avanzaba, ora volvía la decepción por la pertinaz sequía y los fuertes y prematuros calores del próximo año.

Tras de tan largas incertidumbres, se creyó ya á última hora asegurada una regular recolección, principalmente en los cereales, mas los resultados que se van conociendo vuelven otra vez la vista al pesimismo con fuerza abrumadora por los hechos comprobados.

La cosecha es mediana en general con relación á los cereales, y mala, por no decir malísima, respecto á las leguminosas. Pero á más de esto, resulta un hecho pocas veces frecuente, y es la variabilidad de rendimientos dentro de una misma especie y en una misma zona.

Precisamente, la característica agronómica de Salamanca es la uniformidad dentro de cada región, y en el año presente se da con relativa frecuencia el caso de sembrados abundantes y lozanos al la-

do de otros similares empobrecidos y raquíticos.

¿Es raro esto?; no lo entendemos así. La causa principal que, á nuestro juicio, ha influido en la pobreza de este año, no es otra que la falta de humedad, y aquí donde se labra someramente, es decir, con profundidades que no pasan de 25 centímetros el almacenamiento de agua en las capas inferiores es insuficiente, la capilaridad no puede actuar y un excesivo calor á destiempo agotando la cantidad disponible determina la paralización de los fenómenos de asimilación.

Esto mismo explica la variabilidad de que hemos hecho mención por causa de las diferentes formaciones geológicas y distintas profundidades del subsuelo rocoso. Las labores profundas tan racionales y beneficiosas, habrían cortado en parte el desastre y es lastimoso que nuestros agricultores no se preocupen de esta buena y probada práctica, ya que tan frecuentes son aquí los años agrícolas parecidos al que finaliza.

José PEQUEÑO, Ingeniero agrónomo.

Desde Figueira da Foz (Portugal)

Continuamente están llegando á esta playa ininidad de veraneantes de todas partes, pero especialmente de Salamanca, donde ha desprecido las noticias de terrorismo de todo punto infundadas sobre el estado actual político de este país.

—En la 'Mata da Misericordia', hermoso jardín, se ha celebrado un gran festival de caridad, promovido por uno de los 'ranchos', (danzas) de esta ciudad.

Todos los números gustaron, contribuyendo á ello muy especialmente la filarmónica local. La 'Mata', presentaba un hermoso aspecto. Todas las danzas fueron muy

aplaudidas por el gran número de bañistas que allí se encontraban.

Los promotores del festival han sido muy elogiados, pues además de tratarse de un fin benéfico han proporcionado á los que en esta playa veranean unas horas de agradable pasatiempo.

Durante el próximo mes de Agosto se organizan algunas fiestas por el estilo.

—Con extraordinaria concurrencia se ha inaugurado en esta el cinematógrafo 'Tivales'.

Este se halla instalado en un edificio de una solidez poco vulgar en esta clase de espectáculos, y el público pasa gratos ratos admirando las hermosas películas que exhibe.

—En breve saldrá para Madrid á ocupar el cargo de subdirector de la Compañía del ferrocarril del Norte, el señor Steveniu que durante el tiempo que ha estado en esta desempeñando el cargo de ingeniero jefe de la Compañía del ferrocarril de la Beira Alta supo granjearse las simpatías de todos los que tuvieron el gusto de tratarle.

El Corresponsal.

Figueira da Foz 16-7-1907.

CRONICA

La hora melancólica.

Ya habéis cenado. Luego reñéis culto á la confortable sobremesa y charláis placidamente, mientras consumís un cigarrillo y pensáis si salir ó no de casa. Véis que la noche está buena, sentís ansias de respirar oxígeno, y maquinalmente cogéis el sombrero, encendéis otro cigarrillo y os echáis decididos á la calle. Y marcháis por la acera y percibís, en la calle silenciosa, las notas melancólicas de un piano. Y véis un balcón abierto, y por el balcón, detrás de unos cortinones de encajes, un aparato de luz, de cuyos tres brazos penden otras tantas bombillas que iluminan la habitación. Y os paráis, y seguis escuchando aquellas notas, y veis por entre los cortinones, empujados un poco, unas manos blancas que se mueven vertiginosamente por el nitido teclado del piano, y una cara lánguida y una cabeza rubia, y un talle gentil, que siguen con sus gestos y sus movimientos las alternativas de la música. Y si sois un poco aficionados á la música y conocéis algunas obras, veréis que aquella muchacha ejecuta al piano una melancólica serenata de Beethoven, que acaba por ponerse un poco tristes...

Luego seguis vuestro camino, y después de andar un par de horas y de saludar á unos amigos y de pasar con ellos, tornáis á casa, y volvéis á pasar por la en que tocaba el piano la muchacha melancólica de antes, y encontráis cerrado el balcón herméticamente, y os percibís de que el piano no suena, y pensáis, acaso, en que la muchacha duerme su sueño de ilusiones; y una paz santa y un sosiego grande envuelven la calle; y una luna hermosa refleja sus pálidos destellos en las cresterías de las casas; y una codorniz canta sonora desde la jaula verde, que está sobre una ventana festoneada de claveles.

Y cuando entráis en casa, el reloj cercano da dos solemnes y graves campanadas, y vosotros cogéis un libro y comenzáis á leer el rato de costumbre. Entonces, vuestra imaginación en completa actividad, os asalta con vagos recuerdos, los más tristes, los menos alegres; os mortifica con inoportunas reflexiones, y os hace pensar en el día de mañana, y os hace concebir nuevas ilusiones risueñas, que serán renovadas al día siguiente, y cada vez serán más atrozmente quiméricas...

Y así ois las tres, y evocáis de vez en vez, según leáis, el recuerdo de vuestro amor y afirmáis que el que posee un amor sufre cruelmente... Y os acordáis de la muchacha melancólica que tocaba al piano cosas tristes, y pensáis en ella, y llegáis á creer que también sufre cruelmente como vosotros, y comprendéis el por qué ejecuta al piano serenatas que hacen llorar, como las canciones que vosotros entonáis en vuestros ratos de nostalgia...

Y cuando cerráis el libro, y vais á empujar las vidrieras del balcón, véis clarear dulcemente el cielo, y observáis cómo parpadean las estrellas y notáis llegar el nuevo día, mientras, del convento cercano salen metálicas y tristes, unas campanadas...

Vosotros pensáis en esta hora melancólica, y al sonar la campana del convento, os imagináis ver por el sombrío claustro la figura de una monja, callada, recogida, que marcha, con la vista baja, haciendo sonar las cuentas del rosario con las medallas que le cuelgan de la cintura... Y sentís curiosidad por conocer su vida silenciosa, y por saber el motivo por el que está allí...

Y vosotros, os imagináis un amor frustrado y creéis que también la monja sufre cruelmente...

Y cuando ya en el lecho, os vais quedando dormidos, anida aún en vuestro cerebro el recuerdo de la

muchacha melancólica que tocaba horas antes el piano, el de la monja triste que marchaba cándorosa por el sombrío claustro y el del amor que poeís, para el que siempre tendréis en los labios unas frases dulces y en el corazón una fuerza grande.

Y la hora melancólica pasa, y cuando vosotros dormís, y ya nada os preocupa y por nada sufrís, la muchacha melancólica y la monja triste, despiertas, cada una en su recinto comienzan á saborear las dulces amarguras que vosotros, avaros en el amor, os imaginásteis antes...

José SANCHEZ-GOMEZ.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana anterior, ha sido el siguiente:

	100 KILOGRAMOS
Salamanca.....	25'02 pesetas.
Zamora.....	25'99 "
Palencia.....	25'10 "
Valladolid.....	26'43 "
Burgos.....	26'67 "
Precio medio general.....	25'84 "
Precio medio de la semana anterior.....	26'19 "
Diferencia en baja.....	0'35 "

Un usurero salmantino cogido en el garlito

Verdaderamente, los 'charros', somos más vivos de lo que parecemos. So capa de rusticidad y hombría de bien, al que podemos largarle el cartucho de perdigones se lo endosamos, y riase usted de los pobrecitos infelices.

Llegados estos meses de estiaje, los que no quieren quedarse al seco buscan las rumorosas playas, donde no sólo regalan su cuerpo con refrescantes brisas, sino que al mismo tiempo refuerzan sus bolsillos con saludables negocios.

Porque el éxodo de aprovechados no tiene fin. Charritos hay que se van á las playas portuguesas como el que va á cobrar una letra de cambio, y luego de permanecer unos meses en el vecino reino gas andal y derrochando, vuelven con más dinero del que de casa sacaron, gracias á la combina de ir á las numerosas ruletas que en el Mondego abundan y dedicarse solamente al cambio en gran escala, de moneda española, cambi que allí por el aliciente del juego obtiene á la par, con una diferencia á su favor en el mercado de un par de enteros por ciento.

Y charros hay que sientan sus reales en las playas del Norte, precisamente en aquellas en que el lujo y la ostentación son aliados constantes de la usura, y prenden en sus redes á este ó al otro título del reino, tan cargado de pergaminos como de necesidades y trampas.

De uno sabemos nosotros—y á él brindamos estos renglones—que iluminado con el asunto que el pasado año hizo (18.000 pesetas en dos meses por obra y gracia de préstamos del 40 por arriba) fuése ogaño á una bella población guipuzcoana, may á primo verano.

Y así ois las tres, y evocáis de vez en vez, según leáis, el recuerdo de vuestro amor y afirmáis que el que posee un amor sufre cruelmente... Y os acordáis de la muchacha melancólica que tocaba al piano cosas tristes, y pensáis en ella, y llegáis á creer que también sufre cruelmente como vosotros, y comprendéis el por qué ejecuta al piano serenatas que hacen llorar, como las canciones que vosotros entonáis en vuestros ratos de nostalgia...

Y cuando cerráis el libro, y vais á empujar las vidrieras del balcón, véis clarear dulcemente el cielo, y observáis cómo parpadean las estrellas y notáis llegar el nuevo día, mientras, del convento cercano salen metálicas y tristes, unas campanadas...

Vosotros pensáis en esta hora melancólica, y al sonar la campana del convento, os imagináis ver por el sombrío claustro la figura de una monja, callada, recogida, que marcha, con la vista baja, haciendo sonar las cuentas del rosario con las medallas que le cuelgan de la cintura... Y sentís curiosidad por conocer su vida silenciosa, y por saber el motivo por el que está allí...

Y vosotros, os imagináis un amor frustrado y creéis que también la monja sufre cruelmente...

Y cuando ya en el lecho, os vais quedando dormidos, anida aún en vuestro cerebro el recuerdo de la

tándome de asunto tan importante como es la autorización de un empréstito de 269 millones de pesetas, hay que estudiarlo despacio para que en ningún momento pueda decirse que se ha procedido con precipitación.

—La discusión del proyecto de reforma electoral en el Senado durará próximamente una semana.

Habrán tres turnos contra la totalidad del dictamen, á más del consumido por don Pío Gullón para dar la pauta democrática en el debate.

Consumirá el segundo turno el señor Arias Miranda; el tercero don Ojón de Buen, y el cuarto, don Fermín Cabetón, en caso de que los liberales, á quienes se lo brindará, no lo acepten.

—El ministro de Fomento ha negado el rumor en que se le atribuía el propósito de nombrar temporeros, utilizando el crédito consignado en el presupuesto vigente para tal servicio.

Aun cuando el señor González Besada considera que hay escasez de personal en su ministerio, tiene también presente que serían muchas las molestias é insignificantes las ventajas que estos nombramientos podrían producir.

—En la primera quincena de Agosto saldrá para el extranjero la primera expedición de obreros pensionados.

—En la reunión celebrada por la minoría solidaria del Congreso, tomaron el acuerdo de presentar la siguiente proposición incidental:

—Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar una amplia información parlamentaria respecto de las afirmaciones hechas por el diputado señor Burell en relación con el proyecto de ley de reforma del impuesto sobre azúcares que se está discutiendo, de las cuales parece resultar que se repartieron entre personalidades políticas treinta y cuatro mil céduas liberadas de la Sociedad general Azucarera.

—Rodrigo Soriano, Joaquín Salvatella, Juan Moles, Francisco Pi y Arsuaga, José María Vallés y Ribot, Lorenzo María Alier, Francisco Maciá, José Francos Rodríguez.

—El senador señor Marqués de Santa María de Silvela ha entregado á la Comisión observaciones al proyecto de ley de Seguros.

En ellas dice que faltan en el mismo los seguros marítimos. Impone á las Sociedades que tengan por base el principio de Tontú ó de Chatelus, la obligación de consignar en la Caja de Depósitos, á disposición del Consejo de administración, las sumas que recauden de los asociados por concepto de cuotas ó primas, en tanto que no se inviertan en inscripciones nominativas de la Deuda pública, ó en bienes inmuebles situados en España.

De las cantidades depositadas, solamente podrá deducirse el tanto por ciento que señalen los estatutos ó reglamentos para atender á los gastos de administración.

Las Sociedades mutuas de seguros sobre la vida depositarán la reserva matemática, y un 20 por 100 más de la misma á título de reserva de previsión.

por recomendación de personas que ocupaban alto cargo.

Rull, en el Ayuntamiento, cobra pero no trabajaba.

Pensiones

La Gaceta anuncia la convocatoria para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero.

Pueden solicitar dichas pensiones los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y los alumnos que hayan terminado ó estén siguiendo sus estudios en algún establecimiento de enseñanza ó centro dependiente de dicho ministerio.

En las solicitudes harán constar de un modo razonable, los trabajos ó estudios que se propongan realizar en los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear y si pueden, aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. También consignarán en ella las señas de sus domicilios, la edad del solicitante y los idiomas que conozcan.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Abrióse á las siete y veinte minutos de la tarde, con asistencia de escaso público.

Fué presidida por el alcalde, señor Mirat, y en los escaños tomaron asiento los concejales señores Rivas, Núñez, Angoso, Ruiz Palomero, Cuesta, Partearroyo, Millán, Santa Cecilia, Noreña, De Antonio, Arias, Ulibarri y Pedraz.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose, acto seguido al

Despacho ordinario.

Un nombramiento. Se procedió á verificar la tercera votación para dirimir el empate que resultó en la sesión pasada, entre las aspirantes á la plaza de profesor auxiliar de la escuela de párvulos de la calle de Sorias, doña Juliana Vicente Gorjón y doña Angela Galán.

Fué suspendida la sesión por cinco minutos para que cada concejal extendiera su candidatura. Reanudada aquella, votaron todos los concejales, y del escrutinio celebrado, obtuvieron votos: Doña Juliana Vicente, 8; y Doña Angela Galán, 7.

En vista de la votación, fué nombrada para ocupar dicho cargo, la primera de las aspirantes, doña Juliana Vicente.

Licencias de obras.

A doña Encarnación y doña María de las Heras se les concedió licencia para reedificar, según planos, la fachada de su casa número 2 de la calle de Quintana.

Y á don José González para construir un piso principal sobre el bajo de su casa número 18 de la carretera de Villacastán á Vigo.

Liquidación del agua.

Fué leída y aprobada la liquidación del agua elevada á los depósitos de San Mamés, por el contratista de este servicio, durante el trimestre vencido en 30 de Junio último, la cual importa 4.546 pesetas con 66 céntimos.

Un proyecto.

La Corporación aprobó, con el voto en contra del señor Santa Cecilia, un proyecto de obras, para la construcción de una alcantarilla en la avenida de Canals.

Las lavanderas. Se autorizó á la Comisión de Hacienda, para que ésta haga el presupuesto de las cantidades que pueden invertirse, para atender á una solicitud presentada por varias lavanderas, pidiendo la construcción de lavaderos públicos cubiertos en las orillas del Tormes.

Los vendedores de frutas.

Se les concedió permiso á los vendedores de frutas y legumbres para vender sus mercancías en la plaza de San Julián los días de mercado.

Los taberneros.

Fué leída una solicitud de varios expendedores de vinos, pidiendo á la Corporación se les permita tener abiertos una hora más sus establecimientos.

La Comisión informó favorablemente, atendiendo el ruego de los taberneros, y pidiendo la reforma del artículo 19 de las Ordenanzas municipales, relacionado con este asunto.

Una proposición.

Se acordó remitir al gobernador civil de la provincia la denuncia hecha en proposición, por el señor De Antonio, de una cañada de la carretera de Extremadura, cerca de Morille.

Los consumos.

Fué leída, por el secretario, la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la próxima pasada semana, ascendiendo á 16.087 pesetas con 79 céntimos.

Notas políticas

El ministro de la Gobernación ha rectificado los rumores que han circulado sobre disgustos que se supone existen entre los representantes de Barcelona, á consecuencia de no llevarse con la actividad que desearan las negociaciones para el arreglo de la cuestión que ha llevado á la corte al alcalde y secretario del Ayuntamiento de dicha capital.

El señor Lacierva dice que, tra-

Nuevos impuestos.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, en la cual participaba al Ayuntamiento que el ministro de la Gobernación le concedía la oportuna autorización para establecer los nuevos impuestos sobre canales y perros.

El señor Mirat preguntó entonces si dichos servicios de cobranza se habían de hacer por subasta o por administración, acordándose, de conformidad con lo propuesto por el señor N'reña, que se hiciera por subasta.

Para la Exposición.

Se leyó una comunicación del presidente del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, participando que aquel Centro había tomado el acuerdo de donar un objeto de arte con destino a la Exposición de Septiembre y para que sea dado a la mejor instalación industrial.

Licencia.

A don Julio Cuadros, depositario de los fondos municipales, se le concedió un mes de licencia para tomar baños.

Subasta.

Se acordó sacar a subasta la recaudación del impuesto sobre puestas públicas en el ferrial de ganados que ha de verificarse durante la próxima feria de Septiembre, en la cantidad de 7.500 pesetas.

Las sillas de los paseos.

Se dió cuenta de haber quedado desierto el concurso anunciado para la colocación de sillas en los paseos públicos.

Se acordó, de conformidad con lo propuesto por el señor Palomero, facultar al alcalde para ver el modo de que dichas sillas sean colocadas en los paseos cuanto antes.

Una comunicación.

La Corporación quedó enterada de una comunicación de la Comisión provincial, aprobando la construcción de filtros acordada por el Ayuntamiento.

Está convino en que dichos filtros sean construidos por subasta, y que ésta se anuncie a la mayor brevedad.

Pilares ruinosos.

Leyóse un informe del arquitecto municipal, diciendo que los pilares de los arcos de la Plaza de la Verdad no reúnen las condiciones de seguridad debidas, hasta el punto de hallarse, algunos de ellos, en inminente ruina.

Se facultó al alcalde para que éste cite a una reunión a los propietarios de aquellas fincas, para tratar del asunto y ver la manera de arreglar referidos postes.

Misión cumplida.

La Comisión de concejales nombrada por el Ayuntamiento para tratar con la mixta de Reclutamiento de los expedientes de exenciones presentados por mozos de los reemplazos de 1904, 1905, 1906 y 1907, participaba que había terminado su misión detallando los trabajos realizados.

El Ayuntamiento quedó enterado. Terminado el despacho ordinario se pasó al período de vacaciones.

Ruegos y preguntas.

haciendo, en primer lugar, un ruego el señor De Antonio de escasa importancia.

Los rótulos de las calles.

El señor Ruiz habló acerca de las calles que carecen de rótulos, y propuso que se autorice a los vecinos de las mismas para que por su cuenta costeen las placas y luego les abone el Ayuntamiento el importe de los gastos hechos.

Así se acordó.

La Escuela-Asilo.

El señor Santa Cecilia dijo que hacía tiempo se había nombrado una Comisión que entendiera en este asunto, y que por las ocupaciones de los señores que la forman, no había hecho nada, proponiendo que se nombre otra nueva ó que se reforme.

El señor Núñez dice que se agreden dos ó tres concejales más a esa Comisión, acordándose así después de ligeras palabras de los señores Palomero y Ullibarrí.

Varios asuntos.

El señor Angoso pregunta al alcalde si todos los recaudadores de consumos tienen presentada la correspondiente fianza, contestándole afirmativamente el alcalde.

El mismo concejal hace notar que los fondos de la recaudación diaria por consumos no deben quedar por la noche en los fieltos, por creer que éstos no reúnen condiciones de seguridad.

Después habla del servicio de limpieza, y el señor Arias da cuenta de que días pasados se desbendó del edificio de la Carcel un trozo de canalón, pidiendo que se hagan en dicho edificio las oportunas reparaciones.

El señor Alcalde le contestó que el arquitecto está terminando el plano general de las reparaciones que han de hacerse.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente una proposición del señor Ullibarrí para que se nombre un albañil del Ayuntamiento, después de alguna discusión en la que tomaron parte los señores Rivas, Millán, Núñez y Ullibarrí.

El señor Rivas, haciéndose eco de las palabras dichas por el señor Angoso, dice que hay recaudadores que no tienen presentada la fianza, y dice que se provea la vacante que existe en un fieltro que está desempeñando el cargo de recaudador un cabo.

El asunto pasa a informe de la Comisión.

A continuación hicieron varios ruegos de escaso interés los señores De Antonio, N'reña, Santa Cecilia y Millán, y se levantó la sesión. Eran las ocho y media.

El proyecto de reforma de la Marina.

Dictamen de la Comisión del Congreso.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de organizaciones marítimas y armamentos navales ha dado dictamen, que ha quedado sobre la mesa.

La Comisión razona en la siguiente forma las modificaciones que ha introducido en el proyecto: "Sensible ha sido para la Comisión que casi la totalidad de los informes recibidos se hayan limitado a la exposición de juicios críticos del proyecto de ley del Gobierno, sin propuesta concreta de las reformas que en éste se estimen necesarias para la prosperidad de la obra nacional que acomete; pero ello no ha sido óbice para que, con datos autorizados, haya introducido en el proyecto cuantas modificaciones ha creído contribuir al acierto, con ahínco procurado.

Son las principales alteraciones las conducentes a hacer más categóricos, claros y sencillos los conceptos de la ley, limitánolos al mismo tiempo a lo que es propio exclusivamente de ella: a reducir a los inexcusables los organismos que menciona, y a procurar más expedita su función y más adecuada su denominación y la de los jefes de los servicios que integran, así como a dejar al Poder ejecutivo las facultades que le son peculiares para el metódico desarrollo y estricto cumplimiento de aquellos preceptos que no requieran ley especial."

A ellas acompañan otras encaminadas a beneficiar en lo posible al personal, a fijar la distribución fundamental de los Centros docentes de la Armada, a determinar mejor las obras peculiares de cada arsenal y las condiciones de sus contratos, a definir el material naval que haya de sustituir al que estima de dudosa adquisición, y obtener el preciso para el ejercicio ordinario de la vigilancia y la jurisdicción en las aguas litorales, sin aumento de los gastos presupuestados en la ley.

Las modificaciones introducidas son en su mayoría de detalle, encaminadas algunas a puntualizar el carácter de los organismos que el proyecto establece. Entre las más salientes figura la disposición, por virtud de la cual, a semejanza de lo que se hizo en el Ejército, los capitanes de navío que lleven treinta y cinco años de servicio pueden pasar a la escala de reserva como capitanes de navío de primera clase, si lo solicitan en el plazo de tres meses, percibiendo el haber pasivo correspondiente a capitanes de navío. También se introduce un crédito de 2.100.000 pesetas para la construcción de 10 buques de 150 toneladas y 10 a 11 millas, con destino a vigilancia de policía de las aguas litorales.

NOTAS DE SOCIEDAD

Anoche salieron para Bilbao y San Sebastián, en el sud-expreso de París, el comerciante de esta plaza don Balbino Castro y su señora doña Aurora Hernández.

Se encuentra gravemente enferma la virtuosa señora de don José Padín, inteligente maestro de obras públicas de Peñaranda.

Desearnos su pronto restablecimiento. De Madrid ha llegado nuestro particular amigo el joven estudiante de Farmacia, don Luis de Onís, que pasará el verano en esta.

Se encuentra enfermo el concejal don Nicanor Gómez, nuestro particular amigo.

—Acompañado de su distinguida familia, ha regresado a Sevilla el notable abogado de aquella localidad, don José Romero.

—Ha salido para Avilés el doctor don Francisco Madruga.

—Se encuentra en esta, al lado de su familia, el joven médico de Machacón, don Gonzalo Soter.

—Para Madrid salió anoche nuestro querido amigo don Luis Maldonado, diputado a Cortes por Vitigudino.

—De Béjar ha regresado la distinguida señorita Mercedes de la Cruz.

—De Valladolid el juez municipal de esta ciudad, nuestro buen amigo don César Real.

Castellanas

VALLADOLID

En el momento en que iba a tomar el tren para Burgos, fué detenido por los agentes de vigilancia, en virtud de reclamación telegráfica que hizo el gobernador de Cáceres, un individuo de nacionalidad inglesa.

El citado individuo hace varios días dió el timo a la citada autoridad gubernativa, fingiendo que al conducir el automóvil por aquella carretera habíale maltratado brutalmente unos carreteros; el gobernador, compadecido, accedió a darle los socorros que solicitaba y ordenó la persecución y captura de los carreteros denunciados.

El fresco, una vez que recibió los socorros, dijo que iba a poner un telegrama a sus amos y duños del automóvil.

La tardanza del chauffeur extraño al gobernador y ordenó que se averiguara qué clase de pájaro era aquel.

Las pesquisas dieron por resultado la certeza de que era un cuco, y en su consecuencia, el gobernador recomendó a sus compañeros de provincias la pesca de la alimama, que pudo verificarse en esta capital estropeándose el viaje a Burgos, que seguramente no pensaría perder.

En breve será conducido por carretera, y no en automóvil, hasta la citada población.

—Poco antes de llegar a Cabezón, el tren correo que se dirigía a Asturias, se encontró en la vía el caláver de un hombre.

Advertido el maquinista paró el convoy, trasladándose al lugar de la ocurrencia los viajeros.

El cadáver fué hallado dentro de la caja de la vía, teniendo apoyada la cabeza en uno de los rieles.

Fué necesario, para dar paso a los trenes, retirarle de la vía, operación que se llevó a efecto a presencia del cabo de la Guardia civil señor Tomico, el guardia del mismo instituto Nicolás López, el vigilante nocturno de la línea Juan González y el subjefe de municipales señor Gutiérrez.

El Juzgado del distrito de la Audiencia, que se personó en el lugar del suceso, instruyó las acostumbradas diligencias.

El interfecto fué identificado: se llamaba Mariano de la Torre Guillén, de treinta y cinco años, de oficio hortelano, habitante en la calle del Carmen, número 20 (huerta).

Después de identificado fué trasladado en un carro al depósito del Hospital provincial, donde le fué practicada la autopsia.

Una pareja de la Guardia municipal montada, acompañó al carro mortuorio hasta aquel centro benéfico.

Se cree que el desdichado Mariano se arrojó al paso del tren, con la intención de poner fin a su vida.

PALENCIA

En la tarde del sábado ocurrió un desgraciado accidente en el puente sobre la ría.

Pasaba por aquel lugar guiando un carro arrastrado por dos mulas el vecino de esta ciudad, Isaac González López, de cuarenta y nueve años de edad, de estado casado y que tiene su domicilio en la casa número 4 de la calle de Barrantes, cuando las mulas se espantaron al paso de un caballo, cayendo el González con tan mala fortuna, que sufrió varias contusiones en el cuerpo al pasar las ruedas del carro por encima del mismo.

En aquel momento se personó en el lugar del suceso el excelentísimo señor Obispo que venía en coche y don Juan Lomas, los cuales pusieron a la disposición del herido sus respectivos carruajes, siendo conducido a su domicilio.

SANTANDER

En la casa número 23 de la cuesta de la Atalaya se ha declarado un violento incendio.

Comenzó el fuego por un bohardillón deshabitado y prontamente invadió todo el tejado. La vecina de la mansarda de la casa número 25, Juana Hijueta, que fué la primera que lo notó, comenzó a gritar para avisar a la familia de Dionisio Francisco Fernández, que vivía en la mansarda de la casa incendiada, quienes al darse cuenta del fuego empezaron a arrojar los muebles por el balcón, abandonando en seguida la habitación la mujer y cuatro chicos. El marido, ayudado por otros individuos, continuó bajando muebles por la escalera.

Como el fuego adquirió en pocos momentos gran incremento y los bomberos no podían hacer nada por falta de agua, el numeroso público que allí se reunió, protestaba de ese abandono.

A los tres cuartos de hora llegó el agua, y los bomberos municipales y voluntarios trabajaron con gran actividad para sofocar el fuego, consiguiéndolo a las dos horas, sin que pasara al tejado, pero quedando inhabitable la mansarda.

Se suponía que el fuego hubiese sido originado por algunos chicos. Los únicos realmente perjudicados con el incendio, fué la familia de Francisco Fernández, que habitaba la mansarda, pues la casa, aunque ha sufrido daños de consideración, estaba asegurada.

Al tirar desde el piso alto de la casa un lío de ropa, bastante grande, le cayó encima de la cabeza, al bombero voluntario Ramón López, produciéndole una fuerte contusión en el cuello.

Se le asistió en la casa de Socorro.

La ley de Alcoholes modificada

La Gaceta publica la ley que dice así:

Artículo único. Los artículos de la ley de 19 de Julio de 1904 que a continuación se expresan se reforman al tenor siguiente:

a) Del artículo 3.º queda suprimida la tarifa C. En su consecuencia, los aguardientes compuestos y licores pagarán como impuesto de fabricación solamente el del aguardiente ó alcohol que les sirviere de base, con sujeción a la tarifa A.

b) En consonancia con lo anterior, se suprime el artículo 4.º actual. Queda sustituido su texto por el siguiente:

"Artículo 4.º Las precintas impuestas a los aguardientes compuestos y licores de todas clases, cuando se extraigan de las fábricas en botellas ó frascos, se sujetarán a las siguientes reglas:

Primera. La precinta seguirá siendo gratuita para los aguardientes anisados, con ó sin azúcar; el de caña, el ron, el coñac y la ginebra.

Segunda. Para los demás aguardientes compuestos ó licores cuya graduación alcohólica fuere hasta de 34 grados centesimales, la precinta se cobrará a razón de 10 céntimos de peseta en botellas hasta de medio litro de cubida y de 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades.

Tercera. Para dichos aguardientes compuestos y licores, cuando su graduación alcohólica excediere de 34 grados centesimales, la precinta será especial, cobrándose a razón

de 20 céntimos en botellas hasta de medio litro, y de 40 céntimos en botellas de mayor cubida.

c) El párrafo 3.º del artículo 7.º se adicionará al tenor siguiente: "El aguardiente de caña se asimilará asimismo para los efectos del impuesto a los alcoholes que tributan por el número 3 de la tarifa A, siempre que se obtengan en destilación directa y exclusiva de mieles y melazas de la caña de azúcar y a graduación que no exceda de 75 grados."

d) El texto del artículo 9.º de la ley se entenderá redactado en esta forma. "Art. 9.º En el caso de que en una misma fábrica, y por un solo industrial se obtengan aguardientes ó alcoholes neutros, y con ellos aguardientes compuestos ó licores, se liquidará la cuota de fabricación devengada por el producto neutro, según su clase, con arreglo a la Tarifa A."

e) El art. 12 se adicionará con la condición siguiente: "Séptima. Que el encabezamiento realizado por el cosechero en el régimen de franquicia que se define en este artículo para la mejor conservación y primera crianza de los vinos naturales no habrá de elevar la graduación de éstos a más de 16 grados."

f) La cuota del impuesto especial de consumo definida en el párrafo primero del artículo 16 se elevará a 70 céntimos de peseta por litro.

Disposición transitoria.

Las existencias en las fábricas de aguardientes compuestos ó licores que, a tenor del art. 8.º de la ley de 19 de Julio de 1904, han devengado, mas no satisfecho, el impuesto de fabricación con el recargo de la tarifa C se entenderán comprendidas en el régimen de la presente ley. Las existencias que en la fecha en que se presenta a las Cortes el proyecto de esta ley se hallaren ya embotelladas y precintadas podrán en todo tiempo expedirse con sus precintas gratuitas.

De la Audiencia.

Estafa y falsedad

A las once de la mañana de ayer, como ya tenemos anunciado, se constituyó el tribunal del jurado en la Sección primera de esta Audiencia para seguir conociendo de la causa instruida contra Leoncio Suti Rodríguez, a quien la acusación particular considera autor de los delitos arriba expresados, de los que resulta perjudicada Isabel Herrero, viuda y vecina de Alameda, conocida ya de nuestros lectores.

Abierta la sesión, el señor Secretario dió lectura a las preguntas y repreguntas que han sido contestadas por el procurador de Vitigudino, don Guillermo de San Segundo, al prestar declaración en dicha villa, según lo acordado por el tribunal al suspender las sesiones de este juicio en los primeros días del corriente mes.

La declaración prestada por este testigo resultó ser favorable a la acusación particular.

Igualmente fueron leídas a continuación las declaraciones sumariales prestadas por don Francisco Benito (procurador que fué de esta ciudad) que en la actualidad parece ser que se encuentra en Buenos Aires.

La prueba documental dióse por practicada, y acto seguido presentaron escrito reformando sus conclusiones el señor Fiscal y la representación de la acusación particular, sin variar la esencia de sus provisionales.

Inmediatamente de ser leídos dichos escritos, el señor Presidente concedió la palabra al letrado de la acusación particular para mantener sus conclusiones.

El señor Luna, encargado de ella, en lo que faltaba de la sesión de la mañana paso de relieve la figura moral del procesado, la meditada labor que para conseguir apoderarse de los bienes de su defendida y los de sus hijos puso en práctica, llegando hasta cometer los delitos de falsedad y estafa por que le acusa, convencido de su culpabilidad, así como el procedimiento inverosímil y absurdo que utilizó para lograr que las operaciones de testamento se hicieran a su antojo, como en efecto lo consiguió, dando a las fincas una procedencia completamente distinta a la verdadera, con el objeto de que la Isabel fuera dueña absoluta de todos los bienes dejados por su esposo don Nicolás Rodríguez, para después quedarse el Suti con ellos, como lo verificó por la escritura de compra venta, otorgada el 10 de Febrero de 1903, que es la que da margen a estos debates.

Con la habilidad y tino acostumbrados por el señor Luna, hizo la expresión de los hechos en esta parte de su informe.

En este estado se suspendió el acto hasta las cinco de la tarde.

Reanudado de nuevo a la hora acordada, continuó en el uso de la palabra el letrado señor Luna.

En apoyo de sus pretensiones, siguió haciendo argumentos sólidos y contundentes para llevar a los jueces de hecho la veracidad de las convicciones que él abriga acerca de la culpabilidad del procesado.

De buen grado hubiéramos seguido paso a paso la parte del magistrado informe pronunciado en las dos sesiones de ayer por el señor Luna, pero no es posible porque necesitaríamos un espacio del que no disponemos.

A las ocho se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana que pronunciará la parte final de su discurso aquel letrado, del que no podíamos hacer elogio más acabado

que transcribiéndolo todo él al papel, pues de otro modo, cuanto digamos resulta insuficiente, dada la abundancia de elocuencia, razonamientos é ingenio que en él ha expresado.

El Licenciado SALVADERA.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, 43 1/2 real. y las 94 libras no bre vagón. Centeno a 29. Cebada, a 19. Algarrobas, a 32. Garbanzos, de 1.ª, 1.0. Idem de 2.ª, 115. Idem de 3.ª, 100. Alubias de 1.ª, 100. Idem del Barco, 90. Todos los precios en reales y por fanega.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

JULIO

Luna llena el 24 a las 5:51 en Acuario.

Sol: sale, 4:42; pónese, 19:20.

19

448.—Concilio en Constantinopla.

VIERNES

200 San Vicente de Paul, con—165 tesor y fr., y santas Justa y Rufa, vírgenes y mrs.

CULTOS

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín.—Al oscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa de media en media hora desde las cinco a las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las tres y media rosario.

Capilla de los Cristos de los Milagros.—Todos los días visitas a la milagrosa imagen.

Por la tarde los creeds. San Sebastián.—Misa rezadas. Capilla de la Cruz.—Visitas a la Doloresa.—A las nueve misa rezada.

Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y a las ocho misas rezadas.

A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro... 693.92 Temperatura máxima al sol... 36.8 Máxima a la sombra... 28.0 Mínima... 12.3 Viento... N. 1 Cielo, despejado.

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día ayer: Estación... 4.375.40 pesetas. Rollo... 321.12 Zamora... 90.04 Ledesma... 61.05 Puente... 293.11 Matadero... 447.18 Total... 5.587.90 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Ramon Izquierdo Iglesias.

Funciones

Ninguna.

NOTICIAS

En la secretaría del Ayuntamiento de Fuenteguinaldo se hallan expuestas al público las cuentas municipales de aquel pueblo.

El alcalde de Candelario ha solicitado del gobernador el oportuno permiso para celebrar dos corridas de toros los días 27 y 28 del mes actual. Igual petición ha hecho el de Villares de la Reina para el 28 del próximo Agosto.

Café restaurant SUIZO

Helados variados.

Cervezas: Boks, 0,20 pesetas.

Doble, 0,40 ídem.

La Guardia Civil de Monteras ha encontrado en aquel término una escopeta que sin duda dejó abandonada algún cazador al notar la presencia de la benemérita.

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado a don Oscar Moller para instalar una línea de energía eléctrica para el alumbrado de varios pueblos de esta provincia.

Las personas que piden vermouth CINZANO, de Torino, demuestran ser conocedoras é inteligentes en el artículo.

El ministro de Hacienda ha dispuesto que el día 20 del mes actual

se abra la recaudación de cédulas personales.

Con este motivo el tesorero de Hacienda de esta provincia avisa a los Ayuntamientos de la misma que desde el día 17 pueden pasar a recogerlas.

Durante todo el día de ayer no se hizo en el registro civil ninguna inscripción de defunción.

Por expender su mercancía con falta de peso, ayer fué llevada a la prevención una vendedora ambulante.

Ha sido denunciada al Juzgado municipal por escándalo en la vía pública una mujer llamada Inés López.

Entre varias personas de buen humor, se proyecta la celebración de un banquete y de una encerrona en la que se lidiarán seis reses bravas. La fiesta se celebrará en Buena-ventura.

Hemos tenido el gusto de ver un precioso paño de altar, con destino a la Virgen de Gracia, que se venera en una ermita de Almeida de Sayago (Zamora) bordado por la bella y gentil señorita Anunciación Baranda.

He aquí el programa de las piezas que tocará la banda El 1.º de Mayo en el templo de la Plaza Mayor, de nueve a once, hoy jueves.

1.ª "Saludo a Francia", pasodoble.

2.ª "Los hijos del Cantábrico", vals.

3.ª "Pepita", polka, Faustino San Martín.

4.ª Habanera del "Pompon", El pobre Valbuena, Valverde (hijo.)

5.ª "La alegría de la huerta", jota, Chueca.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, don Rafael Cuesta González, particular amigo nuestro.

Le felicitamos por tan honrosa distinción.

En la iglesia de San Julian ha sido colocada la piedra conmemorativa en la que se indica las fechas del nacimiento, primera misa y misa pontifical celebradas en dicha iglesia por el obispo de Plasencia, don Francisco Jarrín.

La lápida ha sido costeada por la Esclavitud de Nuestra Señora de los Remedios, de la que el señor Jarrín fué el primer asistente.

Esta noche celebrará sesión la Junta local de Reformas sociales.

Venta de casa.—Se hace de la número 1 de la calle de Santiago, al contado ó a plazos. Consta de planta baja con bodega, piso principal y segundo. En la misma darán razón. 15—11

APARATO PARA DUCHAS Se vende barato uno muy bueno. Informar en esta imprenta.

Venta de casa.—Se vende la casa número 36 de la calle de Bermejos. Consta de planta baja, principal y posee jardín y panera. Informarán en la confitería del Corriolo, Eugenia Hernández. 25—11

Restaurant de VALERIANA CORRILO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve a domicilio. Se reciben encargos para asados.

FRANCES-ALEMAN.—Lectura, traducción y conversación. Informarán en la administración de este diario.

AMA DE CRIA.—Se precisa para criar fuera ó en casa de los padres. San Pablo, núm. 88, Bonifacio Diego.

VENTA DE UNA CASA.—Se vende la casa número 3 al 5 de la calle

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

El Parlamento

Madrid 18 (4 15 m.)

Final del Senado.

Habló ayer tarde en el Senado el señor Salvador, quien hizo uso de la palabra para atacar el proyecto de reforma electoral cuya discusión tiene lugar ahora en la Alta Cámara.

Calificó el proyecto de inoportuno y demostró palpablemente que estaba falto de todo aquello que pudiera significar progreso real y efectivo en la pureza del sufragio.

Contestó el ministro de la Gobernación a don Amós Salvador defendiendo su proyecto, aduciendo para ello toda clase de argumentos y consideraciones.

Para desvirtuar el concepto de inoportunidad atribuido al proyecto por don Amós Salvador, esforzándose en demostrar que no podían hacerse las elecciones municipales, sin la aprobación por las Cortes del referido proyecto.

Pidió después la palabra el señor Odón de Buen para consumir el tercer turno en contra del citado proyecto.

Dijo el señor Odón de Buen que una vez que el Gobierno se ha puesto a organizar y purificar el sufragio tan desprestigiado y falseado en nuestra España, debía acometer la obra completa y llevarlo a cabo según lo exigen los actuales tiempos.

Pedia Odón de Buen que las mujeres, cual los hombres, y cual se hace ya en varios países europeos, tuvieran voto en las elecciones.

Además indicó la conveniencia de crear una cédula personal de identificación.

Al llegar aquí se levanta la sesión, quedando Odón de Buen en el uso de la palabra.

Final del Congreso.

Habla Burell.—Reperto de cédulas.—Protestas de Maura.—Aplauda Soriano.—Nuevo incidente.—Pidiendo luz.—Otro escándalo.—Maura y Salmerón.—Escándalo.—Votación nominal.

La sesión vespertina del Congreso vióse a última hora animada por buen número de incidentes inesperados, algunos de ellos de reconocida importancia.

El señor Burell pidió la palabra, y con frase elocuente, enérgica y convincente pidió la retirada del proyecto sobre azúcares.

Hizo el señor Burell un discurso magistral lleno de datos, argumentos y consideraciones en que apoyó su proposición, afirmando que es cuestión de honor para el Gobierno, la retirada del proyecto, después del escándalo a que ha dado lugar y de las inmundicias que lleva consigo.

Asegura el diputado liberal que varios diputados influyentes han recibido acciones de la Azucarera, con el fin de que trabajen por la aprobación del proyecto.

Este hecho, dice el señor Burell, prueba bien a las claras, si anduviéramos faltos de datos en qué cimentar nuestra argumentación, cuál sea el fin y las intenciones de los que han presentado a las Cortes el más escandaloso de los proyectos.

Habla ahora el presidente del Consejo de Ministros, quien se niega a transigir con la retirada del proyecto por no ver razones graves y fundadas para ello, siendo además, como el proyecto lo es, beneficioso para el país y para la industria.

Dice el señor Maura que la retirada del proyecto constituiría un baldón de vergüenza para el Gobierno, y que lo ha presentado y lo ha defendido contra todos los ataques.

Replica a éste el señor Burell que se extraña grandemente y no acierta a comprender la actitud descarada en que el señor Maura se coloca en la presente ocasión, cuando él fué uno de los que más amargaron la vida del señor Sagasta con las supuestas inmundicias en la Marina.

Maura—añade—debiera congratularse de las denuncias. Yo—continúa—puedo presentaros, señores Diputados, una lista de todos los representantes en Cortes que han recibido acciones de la Azucarera para cooperar y conseguir la aprobación del bochornoso proyecto.

El diputado radical señor Soriano aplaude la actitud del señor Burell y añade que Maura dijo a Sagasta por un asunto mucho menos grave y de menor importancia, que no podía continuar en el banco azul.

Pide después la palabra el señor Maciá, para defender una proposición pidiendo a la Cámara se abra una información parlamentaria para depurar la verdad de las denuncias formuladas por el señor Burell.

Las palabras del señor Maciá originan un incidente en la Cámara.

Agita la campanilla el señor Dato.

Vociferan los diputados, y los pupitres sufren fuertes golpes.

Se oyen insultos y voces de ¡Mentira! ¡Verdad!

Por fin se ve restablecida la calma y, hecho el silencio, insiste el señor Maura en rechazar la proposición del señor Maciá, por considerarla deshonorosa para los diputados.

Explicó después el señor Corrella lo que son y constituyen las cédulas beneficiarias de la Azucarera, repartidas por dicha Sociedad y cita nombres de banqueros y fabricantes.

El señor Ribot pide con energía que se haga luz en este asunto y protesta de que quede envuelto en tinieblas.

Maura dice que la luz va contra el honor del Gobierno.

La mayoría aplaude frenética las palabras del jefe.

Canalejas anuncia que él se abstendrá de votar.

Moret dice que votará contra la proposición por estimar la cuestión suficientemente aclarada.

Salmerón dice que su opinión es la de que, una vez formuladas las acusaciones, deben aclararse tanto por bien del acusado como del acusador.

Recuerda con este motivo la cuestión del estampillado, en la que no se defendieron los intereses del Estado tal cual debiese haber hecho, en un asunto de la importancia que aquél lo era.

Moret dice que siendo el gobierno, hizo cuanto le fué posible y dando hacer por aclararlo, y que si no lo hizo no fué debido ciertamente a la falta de buena voluntad y de deseos.

Maura dice al señor Salmerón que le cite nombres de los diputados que han recibido acciones de la Azucarera.

Salmerón le responde diciendo que a él le toca descubrir este Panamá.

Con este motivo se promueve un fuerte escándalo, que dura largo rato, mientras Maura y Salmerón se increpan duramente.

Los demócratas piden votación nominal.

Los republicanos protestan de que no se haya permitido hablar al señor Azcárate, como jefe que es de los republicanos y asisténdole derecho para hacerlo.

Esto da lugar a un nuevo y más ruidoso escándalo que el anterior.

Restablecida la calma comienza la votación nominal, siendo rechazada la proposición por 134 votos contra 20.

Acto seguido se levanta la sesión.

Después de la sesión.

Los comentarios que se hacían después de terminar la sesión eran vivísimos.

Todos convenían en que la denuncia del señor Burell, verdadera, ó falsa, era de gravedad suma.

Respecto a esto llegó a decir el autor de la denuncia que algunos diputados habían recibido acciones por valor de 7.000 pesetas, otros por valor de 4.000.

Muchos diputados hablaban de descubrir a los chantagistas.

Notas del día.

El indulto de Nakens.
Ha corrido con gran insistencia el rumor de que Nakens por fin será indultado.

Personas enteradas en estos asuntos y que tienen sobrados motivos para saberlo, han declarado que hoy mismo firmará S. M. el Rey el indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

Otros telegramas.

DE PROVINCIAS

Luque contra Weyler.

Telegrafían de Palma de Mallorca que por el comité liberal de aquella población fué proclamado candidato el señor Concas.

Un periódico local ha publicado unas declaraciones del general Luque contra Weyler, el que acusa de haber puesto su veto para que no se le concediera el tercer entorchado.

El general Luque se presentará diputado por Lugo.

La infanta Isabel.

A las nueve de la noche ha llegado a Albacete la infanta Isabel. Hospédase en el hotel Francisquillo.

Ha invitado a comer a las autoridades.

Hoy los invitará a almorzar.

La población está iluminada.

A las once de la noche fué obsequiada con una serenata.

Hoy oírá misa en San Juan.

Después visitará la población.

Por la tarde marchará a Murcia.

Los alcoholeros.

Comunican de Logroño que ayer celebraron una reunión los alcoholeros de aquella provincia, acordando en ella pedir al señor Osma declarar la tarifa C sobre alcoholes.

El motín de Ocaña.

Han llegado a Ocaña, con motivo del motín de anteayer en el penal, el director de penales y los inspectores a quien se ha encomendado este asunto.

Todos ellos estuvieron oyendo a los presos y recomendaron a la dependencia que suavizara los procedimientos contra los penados.

A última hora reina en el penal completa tranquilidad.

Juegos fatales.

Dicen de la Linea, que estando la joven de diez y siete años María Villalba a la puerta de su casa, mató de un tiro un primo suyo de once años llamado Andrés Rivera, que se hallaba jugando con una escopeta y se le disparó casualmente.

El muchacho ha sido detenido. La infeliz María iba a casarse muy pronto.

Un registro.

Telegrafían de Bilbao que a causa de los insultantes anónimos que de aquella población viene haciendo tiempo recibiendo el señor Maura, la policía ha registrado el domicilio de un conocido abogado.

Festejos.

De San Sebastián comunican que han comenzado los festejos en honor de las Reinas Cristina y Victoria.

En libertad.

Dicen de Vitoria que ha sido puesto en libertad Pedro Gómez, capturado ayer por el robo de grandes cantidades.

El detenido era una persona honrada que tiene trastornadas sus facultades mentales.

DEL EXTRANJERO.

Ascensión trágica.

Telegrafían de Oporto que ayer se elevó un globo a gran altura. Por falta de oxígeno descendió en Finheiro, resultando muerto uno de los tripulantes y los otros gravemente enfermos.

La condena de Nasi.

Dicen de Roma que la condena de Nasi ha impresionado vivamente a Italia.

Todo el mundo cree que es inocente.

Manifestación y condena.

Ha sido prohibida en Lisboa la manifestación proyectada para el día 28 en honor de Bernardino Machado.

França Borges, Litaio y Almeida han sido condenados.

El primero al máximo de multa. Borges y Litaio han interpuesto el recurso.

RIVERA.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell
Puerta del Sol, núm. 9, principal.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas en SALAMANCA los días 1 y 2 de Agosto de once a una y de cuatro a siete en el HOTEL DEL COMERCIO y en ZAMORA los días 3 y 4 también de Agosto en el HOTEL DEL COMERCIO.

Todas las consultas son gratis. Dando aviso irá a domicilio. Lean los herniados la siguiente CARTA

EXITO NOTABLE

Soria 8 de Abril de 1907.

F. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

MADRID
Muy señor mío: La presente es para comunicarle a usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inventado por mí que encargo en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle a usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero a mi cierto entendimiento, repito creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevando lo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero sino compasión a su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor,
q. b. s. m.

Tomás Moreno Lacruz.

Su casa, Zapatería, 15, segundo.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?
Consultar con dicho médico auxiliar, ó pedir al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

En SALAMANCA los días 1 y 2 de Agosto en el HOTEL DEL COMERCIO y en ZAMORA los días 3 y 4 también de Agosto en el HOTEL DEL COMERCIO.

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897).

18, 20, 22, 24, 27, 29 y 31

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

Se arrienda una casa sita en esta ciudad, calle de Meléndez, número 14. Darán razón en la de la Esgrima, número 8. 15-2

En la academia de doña María Ibero se plisan faldas y toda clase de telas, a precios muy económicos, como también se enseña a quien lo desee. 15-1

BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAURADO.

A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.

Abono marca especial LA SEGADORA
Se hacen clases especiales según lo desee el comprador
MAQUINA AGE COLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc. Se analizan las tierras gratuitamente.
Todo bajo garantía de análisis.
Grandes almacenes en Medina del Campo.
Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos)

Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras sustancias, que muchas veces perjudican.
Blancos, rosas, naturales y morenos, dos pesetas caja.
Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

Joyería moderna.

Nuevos caprichos en sortijas, pendientes, imperdibles, cadenas, dijes, medallones y

Brillantes Boro.

otras joyas diferentes en oro de ley, oro bajo y otros metales. Zamora, número 13.

PRECIO FIJO

Se arriendan las dehesas colindantes «Teruelo» y «Fuentevidas».

que se completan para el mejor disfrute, y están situadas entre las estaciones de Plasencia y su empalme; la primera poblada de encinas y la segunda con abundantes y finos pastos. Una y otra cuentan con casa, cercas y prados de reciente cierre y aguas abundantes. El pliego de condiciones, en Plasencia, en los almacenes de Angel González. —26

VENTA DE CASA.—Se vende una casa sita en esta ciudad, plazuela de la Reina, número 3, donde informará. 8-8

Mazas de fresno.—Se venden mazas de fresno superior en el taller de Roque Pro é Hijo, Arrabal del Puente, Salamanca. 25-5

Ama de cría.—Leche fresca y primeriza. Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en la posada de San Justo, Salamanca. 8-3

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácida del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo. Salamanca.

Se arrienda un gran local para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga. 8-41

«La Verdadera Revoltosa»

—Zapatería—
Grandes rebajas de precios en géneros de verano por fin de temporada. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.
—LA REVOLTOSA—
Plaza de la Verdura, 1 y 3.

El «Anuario del Comercio para 1907».

Ya se ha publicado la edición correspondiente al año actual de esta importantísima obra, en la que sus editores, los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid, tienen puesto tal empeño en mejorarla, que no pasa año sin que se noten a primera vista sus ventajas sobre los anteriores.

En el año actual ha ganado no solamente en el aumento de sus numerosísimos datos, sino en su confección, y sobre todo en las condiciones de peso y volumen, que han sido reducidas considerablemente, puesto que sus editores, sin escatimar sacrificios, han impreso la obra en papel llamado «Indiano», de fabricación inglesa, sumamente fino y de poquísimos pesos, pero de gran resistencia; papel con el que han conseguido, a pesar de aumentar el número de páginas, reducir su volumen en tal forma que solamente nos presentan dos tomos fácilmente manejables.

Por entrar el Anuario del Comercio para 1907 (Bailly Baillière) en el año XXX de su publicación, y por los continuos éxitos alcanzados durante este lapso de tiempo, hacen que sea bien conocido de el mundo de los negocios. Es el Anuario del Comercio una detallada recopilación de cuanto de vida encierran España, Portugal, Cuba, Puerto Rico, todas las las Repúblicas hispanoamericanas y Filipinas.

No hay nada más útil ni más práctico para el fabricante y el comerciante, así como para el consumidor, puesto que a su antojo puede conocer en forma clara y sencilla cuáles son las industrias que se desarrollan en cada uno de los países que describe el Anuario, quienes los que las ejercen, quienes los que desempeñan cargos ó tienen profesiones determinadas, quienes los fabricantes y los agentes, los comerciantes y los empleados, los artistas y los industriales, etc.; puede averiguar quienes cultivan una misma industria, quienes son las personas que habitan en una calle, y hasta quienes habitan, casa por casa, Madrid, Barcelona, Valencia, Habana, etc.

En una palabra: el Anuario del Comercio para 1907 (Bailly-Baillière) da a conocer los nombres de todos los habitantes de España, Portugal, Cuba, Puerto Rico, Repúblicas hispanoamericanas y Filipinas, con indicación de las profesiones que ejercen y domicilios.

Dos tomos encuadernados en tela, 25 pesetas en todas las librerías.

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.
Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.
Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.
Del precio informarán en la administración de este periódico.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo. Salamanca.

pero ¿de qué le servirá a usted? No es de ellas de quien depende el casamiento de la heredera con su hijo de usted. Es del padre, nada más que del padre. No tiene fuerza sobre ellas más que para impedir que Rosa se case con René; pero eso tampoco la da a usted los millones.

—Los tendré.
—¿Cómo?

—Por las mujeres que van a venir. La señora de Lorbac, porque yo no hablo, porque no la denuncie a su marido, sabrá, ayudada por su madre, reducir a Rosa a la obediencia. Está, por salvar a su madre, se sacrificó como estaba dispuesta a hacerlo, cuando el apuro inesperado de Gaston ha venido a darle alientos para resistir a mi voluntad...

—Sería posible...

—¿Qué hora es?

—Las ocho.

—¿Que es la hora a la que le das la medicina?

—Sí—dijo Jerry temblando.

—¿La tienes preparada?

—Lo está cuando viene de la botica; yo

hija el derramar tantas lágrimas como yo he vertido; Pauline, hija mía, te casarás con el que yo te llamo mi hijo. Renuncio, ¿entonces? Renuncio a mi paternidad, y al renegar de tí te pruebo cuán inmenso es mi cariño. Vuelve a vivir con los que hasta aquí has vivido... Sé a sus ojos la expósta que antes eras... Cástate con el que amas, con el que iba a ser tu marido... como si yo no hubiera existido. ¡Vete, hija mía, vete!... ¡Te quiero con toda mi alma, pero es preciso que te vayas!

Y con ademán febril quería obligar a Rosa a marcharse.

De repente cambió de fisonomía.

¡Espera!—le dijo.—Espera un momento.

Quiero hacer tu felicidad, y para que sea completa quiero sacrificar en tu obsequio mis rencores y mis proyectos de venganza. ¡Quiero perdonar! ¡Quiero ver a las dos mujeres por quienes tanto he sufrido, y a una de las cuales a mi pesar adoro todavía! Quiero decirles que cuenten con mi silencio, que me he muerto para el mundo y que el pecado muere conmigo. Escríbelas que vengán inmediata-

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

- Abonos minerales** — SANCHEZ y OEBRA. — Calzada de Toro, núm. 15.
- Cerámicos** — JACINTO NIÑO. — Ultimos modelos. — Plaza Mayor.
- Fotografías** — VIUDA DE OLIVAN. — Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).
- Procuradores** — BLAS SANTOS FRANCO. — San Justo, núm. 47.
- Contraseguros** — LA NACIONAL. — Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. — Con el FLAN HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA

Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y catarros.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Unica en España sulfurada-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoadá. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y acrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. — Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario. — Toda la correspondencia al Administrador.

GRANDES FABRICAS

— DE —

Productos químicos para la Agricultura

(Primeras materias para abonos.)

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT É HIJO)

SALAMANCA

Advertencia muy importante a los agricultores. — El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza a prevenir a los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en azoico, en ácido fosfórico soluble al agua y citrato y en potasa, y conozcan que no es de ninguna importancia el número ó masa con que les ofrezcan los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

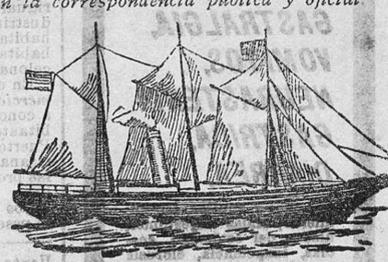
Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas	
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000



De Vigo se despachará directamente con destino á Buenos Aires y Montevideo el 1.º de Agosto el nuevo vapor

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareras y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. — El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña á Viuda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZALIZ, 19, VIGO.

PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catore días ó menos, teniendo establecido el servicio de viajes rápidos en magníficos vapores correo, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correo cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos á cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna á los pasajeros.

Se facilitan pasajes á individuos y familias que quieran trasladar su residencia á la República de Chile, á 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar á su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince á cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezcan.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA. — Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Intil solicitar sin acreditar estos extremos.

PRIMEROS ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

DE

JORGE MARTIN E HIJOS

ZAMORA

Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados á cerro. — Aventura nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. — Trilladoras mecánicas de gran resultado. — Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

DESIDERIO VIDAL - San Andrés, 28 - Zamora.

Baños de Retortillo.

Constantemente abiertos.

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas, etc., etc. Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Para más detalles dirigirse el Administrador de los mismos.

30-12

COCHE DIARIO A TODOS LOS FRENS

POZOS ARTESIANOS

P. Murcianos, 3

— por —

I. RUIZ

Valencia.

POZOS ARTESIANOS

30-29

LE LIBRO DEL DIA

La de los tristes destinos

por PEREZ GALDOS

De venta: librería de Núñez, Rua 25.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconcomentamiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

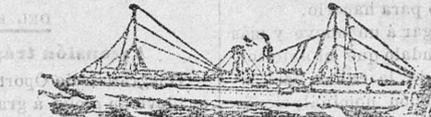
CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de ellos haya conseguido

LA MAYOR CARTERA de la oión

Subdirector en esta provincia: DON ANTONIO PÉREZ-CARDEAL. — Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70. — LA CORUÑA



Visajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Julio de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires	Los días 2, 7, 11, 21, 24 y 30.
Para la Habana	Los días 8, 20, 21, y 23.
Para el Brasil	Los días 7, 20, 21 y 24.
Para Veracruz	Los días 8, 20, 21 y 23.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correo y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoseles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, ORZÁN, 70, LA CORUÑA. — Esta Agencia tiene representantes en todos los puertos de la provincia

15-a-8

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

DE

Don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

SERVICIOS MARITIMOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correo al Brasil y Río de la Plata

Línea de la Plata. — Viaje de ida

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 7 de Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido

CAP BLANCO

Este vapor como el König Friedrich August, son los que hacen el viaje mas rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente tardan dieciocho días.

Hamburg Amerika Linie. — Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 9 de Julio de 1907, el vapor correo rápido

NIEDERWALD

Línea de Pará y Manaos. — Viaje de ida.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 7 de Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido

ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida. — Admiten pasajeros de primera y tercera clase. — Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita. — Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

AGENCIA DE EMBARQUES

de Manuel Gómez Marcos.

SÁNCHEZ OCAÑA, 45 - BÉJAR

Viajes rápidos a Buenos Aires en 15 días, al Brasil en 14, á Cuba en 12 y á Veracruz (Méjico) en 11

Sin interés ninguno, se facilitan toda clase de informes á quien desee trasladarse á referidos puntos de América. Se gestionan pasajes á Chile á 65 pesetas. Esta Agencia se entiende con todas las Compañías de navegación que can en los puertos de La Coruña, Vigo y Cádiz. Los vapores son correo, y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de 3.ª, á los que se le da un merado trato, pan fresco y abundante, con vino á todas las comidas, médicos boticas gratis.

El pasajero que por mediación de esta Agencia se embarque, se le ofrece acompañado por un empleado de la Agencia, desde aquí hasta dejarlo en el puerto de destino.

Para más informes, diríjanse á la Agencia arriba expresada, la cual está debidamente establecida, pues paga su competente matrícula.

VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



TEL. PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafranal, 44.

FUNERARIA

de Manuel Rodríguez

Corrillo, 28. Salamancas.

mente... las dos... Eso íbeles, hija mía, escribíbeles.

Y el escultor, cuya exaltación empezaba á tomar proporciones alarmantes, cogiendo á Rosa del brazo la condujo cerca de una mesa, encima de la cual había pluma y papel. Y repitió sin dejar de andar:

—Escribe... escribe... escribe...

La joven se sentó y escribió unas cuantas líneas.

Gaston pegado á su hombro iba viendo lo que escribía.

Una sonrisa, en que se veía pintado el odio y el triunfo, crispó los labios de la condesa.

Rosa cerró la carta y dirigió el sobre á la señora doña Eugenia Daumont.

La condesa se acercó.

—Dámela usted—la dijo.—Voy á enviarla ahora mismo.

Ogigó la carta, levantó el portier y desapareció.

—¡Ya sabía yo—dijo—que ganaría la partida! Las dos mujeres serán las que te obliguen á obedecer.

La condesa llamó y entró Nicolás.

—Toma un coche y lleva esa carta á su destino y entrégala en propia mano.

Hecho esto, fué al cuarto de Jarry y le encontró oyendo por la cerradura.

—¡Heo mucho tiempo que estás escuchando?

—Desde el principio.

—¿Qué piensas de lo que ocurre?

—¡Que nos han robado á los dos como si nos hubieran salido al camino! El loco está completamente curado y la niña es más lista que Cordona, y guapa además, y ha sabido servirse de su papá para echar por tierra todos nuestros proyectos.

—¿Qué crees tú que debemos hacer?

—¿Qué hacer? Ya le habrá ocurrido á usted algo. Usted tiene su plan. Cuando estaba mirando ahora por el agujero de la cerradura, he visto que se sonreía usted. ¿Me equivoco?

—¡La vez no.

—Si el padre niega su permiso puede usted prescindir de él.

—Pero quedan la madre y la abuela.

—Podrá usted perderlas, eso es verdad;